INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO – OBLIGACIÓN 8

Teniendo en cuenta el **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9203675**, cuyo objeto:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, para planear, orientar, ejecutar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación con la educación media, en las diferentes modalidades y niveles de formación, conforme a las competencias técnicas y/o transversales asociadas al diseño curricular, en áreas relacionadas con **FABRICACIÓN DE PIEZAS FUNDIDAS Y CARPINTERIA DE ALUMINIO**. Así mismo, desarrollar las demás actividades inherentes al proceso formativo que le sean asignadas, aplicando las metodologías, lineamientos y criterios técnico-pedagógicos establecidos por la Dirección General del SENA y por el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura de la Regional Boyacá.

OBLIGACIÓN 8: Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato

Evidencia 1 : Se realiza la divulgación de los programas, IV Convocatoria de formación presencial 2026.

-Evidencia (pantallazo), divulgación de programas de formación presencial del año 2026.

